



RESOLUCIÓN N° 1

Referencia: Comisión de Poderes.

VISTOS:

El informe de la Comisión de Poderes del XIII Congreso Nacional de Universidades, referido a la acreditación de delegados de las diferentes universidades y organizaciones que componen dicho Congreso.

CONSIDERANDO:

Que, en sesión preparatoria del Congreso, se procedió a la designación de la Comisión de Poderes del XIII Congreso Nacional de Universidades, cuya misión específica es la de emitir informe respecto a la acreditación de las diferentes delegaciones. Dicha comisión ha sido conformada por los siguientes delegados:

- M. Sc. Ing. Franz Navia Miranda (Presidente)
- M. Sc. Lic. Carlos Salinas Arnold (Vocal)
- Univ. Walter Nakashima Puerta (Vocal)

VEEDORES

- Dr. Marcelo Claros Ejecutivo FUD Cochabamba.
- Lic. Marcelino Gonzáles Ejecutivo FUD La Paz.
- Univ. Álvaro Quelali FUL La Paz.
- Lic. José Daniel Suarez Ejecutivo FUD Santa Cruz.

Que, la citada comisión ha emitido un informe en base al análisis de las resoluciones de los HCU y acreditaciones presentadas por la CUD, CUB, FNTUB, CEUB y universidades asociadas, informe que contempla observaciones principalmente referidas al número de delegados adscritos y asesores que en algunos casos superó lo establecido en la norma al respecto.

Que, luego de un amplio análisis, se determinó acreditar a las diferentes delegaciones que participaron en este magno evento.

POR TANTO,

EL XIII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el informe presentado por la Comisión de Poderes del XIII Congreso Nacional de Universidades, con las complementaciones realizadas en la sesión preparatoria de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Aprobado sin observación
Universidad Mayor de San Andrés	Aprobado sin observación



XIII CONGRESO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA



Universidad Mayor de San Simón	Aprobado sin observación
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	Aprobado sin observación
Universidad Autónoma Tomás Frías	Aprobado sin observación
Universidad Técnica de Oruro	Aprobado sin observación
Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	Aprobado sin observación
Universidad Autónoma del Beni José Ballivián	Aprobado sin observación
Universidad Nacional de Siglo XX	Aprobado sin observación
Universidad Amazónica de Pando	Aprobado sin observación
Universidad Pública de El Alto	Aprobado sin observación
Universidad Católica Boliviana San Pablo	Aprobado sin observación
Universidad Andina Simón Bolívar	No se presentó
Escuela Militar de Ingeniería Mcal. Antonio José de Sucre	Aprobado sin observación
Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre	Aprobado sin observación
Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB)	Aprobado sin observación
CUB	Aprobado sin observación
CUD	Aprobado sin observación
FNTUB	Aprobado sin observación

Es dada en la ciudad de Potosí - Bolivia, a los 23 días del mes de mayo de 2022.

Regístrese, comuníquese y archívese.


M. Sc. Lic. Carlos Salinas Arnold
Secretario Docente CUD


Univ. Walter Nakashima Puerta
Secretario Estudiantil CUB


Ph. D. Ing. Pedro Guido López Cortés
Presidente Presidium